



Comisión Ejecutiva

Circular 21/16



DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

04/03/16

Desde UGT hacemos un balance de 2015 y de legislatura negativo para la igualdad efectiva entre **hombres y mujeres**. Cuatro años de retrocesos en derechos, reformas laborales, políticas de austeridad y recortes sociales para la ciudadanía con un fuerte impacto para las mujeres. En un año marcado por una nueva legislatura, con un gobierno aún no conformado, que enfrentará la imperiosa necesidad de acometer cambios hacia un modelo social más justo y democrático, que promueva políticas económicas igualitarias, empleo de calidad, lucha contra la pobreza, la desigualdad y la violencia de género.



Los sindicatos de clase denunciaremos que el gobierno del PP, desde 2011, ha recortado un 43% el Programa de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres y un 17% el Programa de Prevención Integral de Violencia de Género, paralizando la actividad de organismos específicos : Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, Instituto de Mujer e Igualdad de Oportunidades, y el Consejo Estatal de Participación de la Mujer. Políticas de recortes que suponen un gran déficit en la aplicación efectiva de la Ley para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, al igual que la Ley de medidas de protección integral contra la violencia de género o la Ley de Dependencia, entre otras.

Por todo ello, es necesario impulsar el **Diálogo Social** y la **Negociación Colectiva** para el desarrollo efectivo de la **normativa igualitaria**, con políticas activas, planes y medidas de igualdad para el empleo de calidad de las mujeres, combatir las brechas de género, eliminar la violencia contra las mujeres, avanzar en conciliación y corresponsabilidad y ampliar la protección social.

Fdo. La Comisión Ejecutiva

C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcaiztegui) 28007 Madrid